

REDACCIÓN

Rambla de San Juan, 58, principia

ADMINISTRACION

Vilamitjana, 9, 1.^o

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... pta. 4'00

España, trimestre... > 4'50

Unión postal, un año... > 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Santos. Domingo de la Cruz, cf.; Epifanio y Germán, obs.; Neandro y Panecario, mrs.**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos. Pedro Regalado y Juan Silenciaro, cfs.; Alusio y Glicerio, mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los marinos.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer por los marinos algún acto de virtud.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en las Monjas de la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y misa con ejercicios del mes de María en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual.

Capilla del Santísimo Sacramento: A las siete y media misa con explicación del catismo.

Por la tarde á las cinco la función dominical de costumbre.

Capilla de Nuestra Señora del Rosario: A las doce misa con ejercicios del mes de María que se repetirán á las seis y cuarto de la tarde.

Cultos que se celebrarán en la Capilla de la Virgen del Claustro antes de la partida para Lourdes.

Domingo dia 12, á las cinco y media de la tarde:

Rosario con los Misterios cantados (pág. 24).

Salve gregoriana (pág. 51).

Bendición de la bandera.

Per brodar lo Vostre Nom....

Terminando con el cántico «Ferma la Veu» (pág. 21).

Lunes dia 13, á las cinco y media de la tarde:

Rosario rezado, sin los Misterios cantados.

Salve gregoriana (pág. 51).

Plática.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete durante la misa, explicación del catecismo y á las ocho del mes de María.

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

A las seis de la tarde Rosario y mes de María con cánticos.

Parroquia de San Francisco

A las ocho misa con ejercicios del mes de María.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del catecismo.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde á las seis y media Rosario, mes de María y sermon por un Padre de la Compañía de Jesús.

A las seis Rosario y mes de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media misa de comunión general para las niñas de la Escuela nocturna de las Conferencias de señoras.

Por la tarde á las seis y media Rosario, mes de María y sermon por un Padre de la Compañía de Jesús.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media oficio.

Por la tarde á las seis Rosario, letanía cantada mes de María, sermon por el Padre Domingo de Riudevilles, letanías y ofrecimiento de la flor.

Iglesia del Carmen

Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen.

A las siete y media, misa de Comunión, con plática preparatoria que dirá el P. Director.

A las diez y media, misa solemne á toda orquesta, que la colonia valenciana dedica á la Virgen de los Desamparados. Habrá sermon por el Dr. Fauli.

Por la tarde, á las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, trisagio cármeniano cantado, ejercicio mensual, sermon por el P. Director y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

Iglesia del Hospital

Los devotos del Taumaturgo catalán, el glorioso San José Oriol, que se venera en esta Iglesia celebrarán su fiesta anual, con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión con plática á cargo del Reverendo P. Braulio Martínez; á las once, solemne oficio cantado. Por la tarde, á las seis Rosario cantado, seguirán los ejercicios del primer dia de la Novena, predicando el P. Indóvico de los Sagrados Corazones, Carmelita descalzo, finalizándose la función con

los gozos y adoración de la Reliquia del Santo.

Los demás días seguirá la novena, á las siete y media, durante el Santo Sacrificio de la misa.

Ermita de la Salud

A las ocho misa á intención de una familia devota.

Por la tarde, á las seis menos cuarto, se rezará el Rosario y acto seguido se practicarán los devotos ejercicios del mes de María.

En pro de España

Varios periódicos, entre ellos *El Universo*, se hacen eco de un notable artículo que ha publicado el diario francés *Le Correspondant* con el título de «Francia, España e Inglaterra en Marruecos». Es un artículo favorable á los intereses españoles en el África. Para que se vea que no todo en Francia es chauvinisme, y que hay allí quienes, no precisamente por amor á nosotros, sino inspirados por un patriotismo más reflexivo que el de los coloniales, representados por *Le Temps*, saben hacerse cargo de la realidad y aconsejan se quite hierro á los pujos imperialistas de sus compatriotas.

El citado diario español hace de tal artículo el siguiente resumen:

«Dos partes comprende. La primera es una exposición admirablemente hecha, por lo preciso de sus términos y la imparcialidad que la informa, de los antecedentes históricos de la cuestión actual.

«Desde el siglo XVI no disimula Inglaterra el interés que le inspira Marruecos. En el XIX, la política internacional británica ha tenido por uno de sus principios fundamentales la necesidad de que Francia no ocupe el Estrecho de Gibraltar, «canal de nuestro comercio», paso que conduce á la India y al Oriente.»

En España, el mantenimiento del *statu quo* marroquí fué la opinión dominante entre sus hombres de Estado y entre los intelectuales, pero siempre subordinada á la mira de llevar algún día la civilización al imperio africano, y como medio de impedir el establecimiento en la costa meridional del Estrecho de ninguna potencia de primer orden, especialmente Francia.

Para España, pues, el tratado en cuya virtud Francia se queda con lo mejor de Marruecos, es una desilusión y un contratiempo. Por esto no puede llegar nunca á cederlo todo, máxime, cuando Inglaterra continúa en su empeño tradicional de impedir que Francia «se instale en el balcón del Mediterráneo.»

El articulista de *Le Correspondant* expone, con abundancia de pormenores y suma claridad, las peripecias de las negociaciones y de los sucesos que han traído las cosas á la situación actual. En todas ellas se ve lo mismo: empeño de Francia de quedarse con todo Marruecos; empeño de Inglaterra de que no se quede con la costa del Estrecho y del Mediterráneo; empeño de España de que tan poco domine Francia esa costa.

Francia no puede, pues, lograr el éxito de sus propósitos, sino contra Inglaterra y contra España. ¿Es esto posible?

Los hombres de Estado que dirigen la República se han venido portando como unos *parvenus* de la política internacional. Por una parte, desprecian profundamente á España, creen posible hacer contra esta nación lo que se les antoje, pareciendo ignorar

lo funesta que fué España á Carromago, á Luis XIV, á Napoleón I y á Napoleón III. Por otra, se figuran que la opinión española es la que emiten los demagogos en mitines y periódicos. No tienen en cuenta que las aspiraciones nacionales respecto de África son comunes á los políticos monárquicos y á los republicanos de valor.

No fué un tradicionalista, sino don Joaquín Costa, ídolo de los republicanos, quien dijo: «Yo creo que la línea estratégica de ciudades y fortalezas que poseemos al otro lado del Estrecho nos es tan necesaria y es tan integrante de nuestro territorio, como la línea estratégica de fortalezas que se extiende por la cuenta del Ebro, desde Montjuich hasta Pamplona.»

Y cree más el Gobierno francés: que él dispone de la política interior de España por las simpatías que cuenta en los elementos avanzados. En este punto, *La Correspondant* dice ó insinúa especies que dejamos á su completa responsabilidad: ... los ministros han creído, escribe, que los republicanos españoles, los socialistas, los amigos de Ferrer, los hombres de *la España más pequeña*, representan la opinión española. Pero es una equivocación, y si es exacto, como se asegura, como lo ha dicho y afirmado *Le Journal de Génève*, que, en los comienzos de las negociaciones, Mr. Caillaux hizo advertir oficialmente al rey don Alfonso que si su Gobierno no se mostraba complaciente, había peligro para la dinastía, no sólo cometió una falta muy grave, sino que demostró un absoluto desconocimiento de la situación.

Nosotros no nos atrevemos á creer que Mr. Caillaux incurriera en semejante gánsada; pero si es evidente que los republicanos españoles vienen haciendo la causa de Francia y procurando por todos los medios de que disponen que se crea en Francia y en todas partes que la opinión española es la de ceder y renunciar á todo en Marruecos, es decir, lo que los ministros franceses quieren.

Como también asentimos á que esa no es la opinión española, y nos atrevemos á decir que ni aun la de los republicanos serios y sensatos, por lo menos en punto á patriotismo. España siente no ser ella sola la que lleve á Marruecos los beneficios de la civilización europea; se resigna, sin embargo, á las circunstancias, que no son favorables, ciertamente, al lógico de este legítimo deseo tradicional; pero esta resignación no puede llegar á consentir que frente á sus costas ondee la bandera francesa, y como esto coincide con el interés y la política de Inglaterra, Francia haría mal, muy mal, en llevar adelante unas pretensiones que nada justifica.

Tal es la sustancia, muy extractada, del artículo.

Propaganda social

De qué modo puede un Sindicato obtener dinero

El Sindicato agrícola del pueblo de M... desea saber qué forma es la más conveniente para obtener á bajo interés el dinero que precisa para repartir entre los asociados.

He leído los Estatutos del Sindicato y, como en ellos se consigna que los socios responden solidariamente de todas las obligaciones que la Sociedad contraiga en forma legal, me

ha parecido que la mejor contestación es dar á conocer cómo se provoca de 200.000 pesetas (que es cantidad de importancia) el Sindicato agrícola de Buenamadre (Salamanca).

El caso es típico y demuestra que esas leyes de represión de la usura, de emigración, de colonización, de crédito agrícola, de Bancos nacionales de crédito, etc., no serían necesarias si no se pusieran trabas á las sociedades que han surgido al despertar el sentimiento de cooperación entre las clases agrarias.

El término de Buenamadre pertenece todo á un señor. Los vecinos del pueblo, todos humildes labradores, venían disfrutando la finca como renteros.

Llegó un día en que el propietario decidió enajenar su dominio, pero los colonos á quienes se concedió preferencia para la adquisición, carecían de la cantidad precisa para realizarla y no les quedaba otro camino que consentir que la finca, que constituye su único medio de vida, la adquiriese un tercero, con el riesgo de que éste, usando de su derecho, diese por concluido el arriendo y tuvieran que emigrar, ó recurrir al préstamo, para proveérse de los fondos necesarios para realizar la compra, y, por este medio, constituirse en dueños de lo que labraron como colonos.

El préstamo á cada uno, aparte de que el interés con se les brindaba era crecido, y no era posible cubrirlo con los rendimientos de la finca, tropezaba con la dificultad insuperable de que no daba el capital necesario, porque ningún prestamista, ni ninguna institución de crédito, da al comprador con la sola garantía de la finca comprada (y en este caso no podía ofrecerse otra) la totalidad del precio. Los menos exigentes, por regla general, no operan sin un margen de nn 25 por 100 entre la cantidad prestada y la garantía.

La casualidad, que es como se llama á la Providencia, según frase de un ilustre escritor, cuando se presenta de improviso, hizo que esos buenos labradores, después de llamar, sin resultado, á todas las puertas, en demanda de remedio para su situación, dieran con D. Juan Francisco Morán, colaborador de esta Revista e incansable apóstol de las buenas ideas, que pensó, con acierto, que en el Sindicato estaba la solución del conflicto.

El 10 de enero de 1910 se inscribieron en el Registro correspondiente los Estatutos del de Buenamadre, y el 28 del primer mes los asociados otorgaban una escritura en la que, después de declarar que habían constituido el Sindicato al amparo de la Ley de 28 de enero de 1906; que estaba inscrito en el Registro especial de Sindicatos agrícolas, que se lleva en el Gabinete de la provincia, y los que lo constituyeron emitieron en nombre del Sindicato 40 obligaciones al portador de 500 pesetas cada una, con la garantía hipotecaria de los bienes de los socios, que devengan el 4 por 100 de interés anual obligándose el Sindicato á amortizar cada año una de las obligaciones y á pagar los intereses por semestres vencidos.

Obtener 200.000 pesetas al 4 por 100 anual sin otra garantía que la personal solidaria de los deudores y la real, constituida por la hipoteca sobre la finca que se había adquirido en esa misma suma, con la agravante de que los deudores no tenían otra, es realmente maravilloso!

No hay que decir que no se pagó el interés; pero si es de notar que los obligacionistas aceptaron como buena la garantía sin que se evaluará prácticamente la finca.

Que la operación ha sido redentora para los Sindicatos, es evidente; pero ofrece múltiples ventajas, no sólo para los obligacionistas, sino para los asociados, y tor parecerme la única forma razonable de realizar el crédito territorial conforme á nuestro derecho positivo, quiero llamar la atención sobre ellas.

Ha sido nombrado Socio Delegado de la Academia de Higiene de Cataluña en esta ciudad, con el título correspondiente, nuestro particular amigo el practicante de la Beneficencia Municipal D. Luis Sana Borrás.

El próximo dia 16 dará en el Casino de Granollers el diputado D. José Zulueta una conferencia sobre el proyecto del Banco Nacional Agrario.

Los sindicatos obtuvieron las 200.000

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria a:

Director.

La económica al Administrador.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 11

Barómetro á 0° y al nivel del mar; Mañana 764'40 milíms.—Id. tarde 764'87.—Temperatura normal, 25'00.—Id. tarde, 28'00.—Id. máxima al sol, 39'00.—Id. id. á la sombra, 28'50.—Id. mínima reflector, 12'00.—Id. id. á la sombra, 17'25.—Oscilación, 11'25.—Dirección del viento, S. E.—Id. tarde, S.—Velocidad en 24

Don Pedro Bergadá Gaya

FALLECIÓ AYER EN VALLBONA (LÉRIDA)

A LAS 7 DE LA MAÑANA, Á LOS 80 AÑOS DE EDAD

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

E. P. D.

Sus afligidos hijos María Teresa, Carmen, Carmelitas Calzadas, Fray Romeo, Carmelita Descalzo, Rdos. Ramón y Francisco Pbro, primos y demás parientes, al comunicar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan á Dios el alma del finado y se sirvan asistir hoy al entierro, y el lunes 13 del actual, á los funerales que tendrán lugar en la parrquia de Vallbona, de lo que recibirán especial favor.

12 MAYO DE 1912.

Continúa insoportable el calor, impropio de la primavera.

Este brusco ascenso de temperatura, ha sido general en España. El sacerdote iba más allá.

Por el Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha sido nombrada Maestra interina de Bañeras D. Rosa-Bardina Salesas.

A las diez de la mañana de ayer celebróse en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, como estaba anunciada, una misa en sufragio de los soldados muertos en la actual campaña de África. Ejercicio de preste, en representación del Sr. Vicario Capitular, el canónigo Arcediano de esta Catedral y Vicecanciller de la Universidad Pontificia, D. Cayetano Sentís, y de ministros, los canónigos señores Boada y Llavería. El Capellán castrense D. Antonio Jurado actuó de Maestro de Ceremonias. Presidieron el duelo el general Gobernador de la plaza, don Luis Martí, y multitud de jefes; siendo muy numerosa la asistencia del elemento militar, cuyos varios cuerpos, incluso el de la Guardia civil tuvieron lúcidamente representación. A la entrada de la iglesia viéronse dos mesas donde los devotos depositaban limosnas.

La ejecución de la parte musical, encargada á un nutrido coro de soldados de la guarnición bajo la dirección del médico militar D. Pasqual Ibáñez, resultó admirablemente ajustada.

Nuestros queridos amigos los hermanos D. Ramón y D. Francisco Bergadá, presbiteros, pasan por el duro trance de haber perdido á su señor padre D. Pedro Bergadá y Gaya, fallecido ayer en Vallbona de las Monjas á la avanzada edad de 80 años.

Hombre de profunda fe y acrisolado en el fuego de la más acendrada virtud, era el difunto uno de los pocos ejemplos que quedan de aquella generación fuerte y piadosa que nació á nuestra patria en el más alto nivel moral que haya alcanzado pueblo alguno sobre la tierra. Cinco hijos tuvo y los cinco fueron consagrados al servicio del Señor, prueba la más evidente de la sólida educación religiosa que recibieron en el hogar paterno.

Dios le tenga en su santa gloria y conceda raudales de consuelo y resignación á sus hijos y demás parientes á quienes acompañamos en su plegaria.

Entre las notarías vacantes que han de proveerse en breve, figuran las siguientes de esta región: Lérida, Caldes de Montbui, Castellón de Ampurias y Saltent.

Recien llegada á esta ciudad y víctima de incurable dolencia ayer entregó su alma al Señor la anciana Sra. D. Rosario Jiménez y Romero, dama de grandes virtudes cristianas y de ilustración poco común. Debió sus iniciativas y esfuerzos á la práctica del bien.

Recibe su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se nos ha remitido una hoja de la Diputación Provincial en que se declara que el concurso de la espiga se celebrará el próximo mes de junio.

Por falta de espacio no publicamos hoy más detalles que reservamos para la edición siguiente.

El ministro de la Guerra Sr. Luque ha manifestado que, accediendo á ruegos que se le han hecho, llevará al primer Consejo de ministros que se celebre su proyecto ampliando, por única vez, el plazo para la rendición del servicio militar obligatorio.

El estremimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combates con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El presidente de la Diputación de Barcelona ha escrito al de la Corporación provincial de Lérida Sr. Gil Doria participándole que al congreso internacional que el 19 se celebrará en dicha ciudad en pro del Noguera Pallaresa, asistirán representando á la Diputación barcelonesa un diputado regionalista, otro dinástico y otro republicano.

En la iglesia de la Santísima Trinidad se celebrará mañana á las once un solemne oficio de difuntos en sufragio de D. Francisco de P. Xart y Vives, por ser el primer aniversario de su muerte.

También en San Francisco tendrán lugar á las diez y media los funerales por el alma de doña María Benosa Palomer, viuda de D. Mariano Deó, fallecida el 8 del corriente mes.

La pobre anciana que anteayer vió hundirse su humilde vivienda en la calle del Portal del Carro y que está enferma, se nos dice que se halla en la más sensible necesidad, pues la hija única que ganaba el pan para la familia, se ve privada de trabajar por tener que asistirla.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á esta familia compuesta de dos mujeres y tres niños.

LOCION EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco, perfumería «La Parísien».

Ha llegado á Tortosa, donde fija su residencia, el comandante de inválidos D. Evaristo Domingo.

El viernes por la mañana fué encontrado agonizando en su aposento el canónigo Lectoral de Barcelona D. Juan Rifa, al cual sólo hubo tiempo de administrar la santa Unión.

El difunto canónigo había nacido en San Fausto de Campcentellas el día 25 de Octubre de 1863, cursando con gran aprovechamiento los estudios de la carrera eclesiástica y recibiendo órdenes el 23 de Diciembre de 1893.

Fuó coadjutor de San Félix, de Alella, y de la parroquia del Carmen, de Barcelona.

El 27 de Septiembre de 1896 fué nombrado catedrático del Seminario, y en Junio del año siguiente se le nombró capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Ganó más tarde en reñidas posiciones la canonía lectoral de dicha Catedral, tomando posesión el dia 4 de Junio de 1907, pasando entonces en el Seminario de la cátedra de Filosofía que explicaba, á la de Teología.

En Octubre de 1910 fué nombrado examinador progresional y censor de oficio.

R. P.

Se ha revocado el nombramiento que se había expedido designando al General Gobernador de esta plaza y provincia para desempeñar el cargo en la Gran Canaria.

PUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones. Mercería, 30, 2º—Tarragona.

Los Juegos Florales de Reus

Leemos en el Semanario de quella población:

«La semana entrante darán comienzo los trabajos preliminares para el espléndido decorado que lucirá el salón de espectáculos del Patronato del Obrero de San José», en el acto solemne de la repartición de premios á los autores laureados en los Juegos Florales del corriente año.

Probablemente en nuestro próximo número daremos importantes detalles sobre dicha fiesta, la cual dado el entusiasmo grande que reina entre los amantes del movimiento cultural de nuestra población, promete ser brillantísima, constituyendo un nuevo triunfo para los señores de la incansable comisión organizadora.

Según leemos en el mismo colega, pronunciará el discurso de fondo el poeta don D. Magín Morera. La fiesta tendrá lugar el 9 de junio y concursarán en él los señores

de la P. E. P. D.

D. ROSARIO JIMÉNEZ Y ROMERO

FALLECIÓ AYER

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos D. Francisca, sus sobrinos D. José M. del Castillo, Juan, Luis, Carmen, Regina, Ursula, Antonia y Rosario, sus sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos encienden á Dios el alma de la difunta y asistan á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy á las diez, desde la casa mortuoria San Francisco, 20, 2º, á la iglesia parroquial de San Francisco, de lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la ex puerta de San Francisco.

En el Senado se tomó en consideración la proposición de ley del Sr. Polo Peyrolón relativa á los Sindicatos agrícolas y á los pósitos.

—Las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis) Vichy-Grande Grille (bigado), son in-sustituibles.

SEÑORES Sacerdotes.—A petición de varios Párrocos de algunos Obispados que hasta la fecha no les ha sido posible realizar el viaje para hacer compras de los numerosas existencias de Ornamentos de Iglesia y de los de Ofrebrería religiosa que se están liquidando en «El Arte Católico», Obispo, 2, Barcelona, y con el fin de complacer á los referidos señores y demás clero en general, regirán durante todo el presente mes igual rebajas de precios y se liquidarán en la misma en que durante estos días hemos venido verificándolo.—Casullas de 20 pesetas.—Gran ocasión en un variado surtido de Bordadas en sedas y oro muy ricas desde 60 á 1.000 pesetas.—Nunca visto.—Confeccionamos Tercios de verdadero damasco tejido muy fuerte en todos los colores, compuesto de Casulla, Capa, Dalmáticos y Paño de Altar desde 150 pesetas.—Sombreros desde 3-50 pesetas.—Bonetes desde 1-25 pesetas.—Brevarios y Diurnos con un 50 por 100 de rebaja.

Tenemos á la venta los nuevos Brevarios con la reforma del nuevo Salterio. DE LA PEREGRINACIÓN

RECTIFICACIÓN

Al publicar ayer en La Cruz firmado por esta Junta el escrito referente á la peregrinación diocesana á Lourdes y al Pilar, por error de caja se dijo que el tren especial saldría el dia 26.

Los peregrinos adivinarán la equivocación, tanto más cuanto en el mismo escrito consta también la fecha 16, en el anuncio de la peregrinación nada se ha variado, y de haberse señalado otro día para la marcha, se hubiera anunciado del modo debido y con la anticipación conveniente.

Saldremos pues, Dios mediante, el dia 16 del actual, dia de la Ascension del Señor, á las 18:20 (seis y veinte minutos de la tarde). La Junta.

“LA GACETA”

(Día 10 mayo)

Publica los decretos de los ministerios de la Guerra y de la Gobernación que firmó ayer el Rey.

También publica lo siguiente:

Circular de Gobernación dictando reglas para que los individuos dependientes de la jurisdicción civil puedan acogerse al indulto otorgado

D. Francisco de P. Xarty y Vives

**ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
OCURRIDO EL 1º DE MAYO DE 1911
Q. E. P. D.**

Sus hijos D. Francisco, D.^a Joaquina, D.^a Dolores, Religiosa de Nuestra Señora y Enseñanza, hijo político D. Vicente de Moragas, nietos, hermanas políticas, sobrinos D. Juan y D.^a Josefa de March, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes, dia 13, á las once, en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad,

El duelo se despide en la iglesia.

COMERCIAL

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

M. J. GARCIA

OCURRIDO EL 1º DE MAYO DE 1911

Q. E. P. D.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA

contra los defensores de la legalidad, abro un concurso.

Daré mil dólares, ó doscientas libras aproximadamente, á quien me indique el mejor medio de distribuir mi fortuna sin entrar en conflictos con las leyes.

Ya sé que cediendo mi capital á una ó varias asociaciones benéficas, resolvería el problema. Pero yo no quiero hacer esto.

Yo pretendo repartir mis bienes personalmente y no dar á cada beneficiado mas que una libra esterlina.

La publicación de este anuncio ha causado gran sensación en Londres. La casa en donde vive Carlos Green ha sido asaltada por una turba innumerable de proyectistas, que han acudido al oír del premio de mil dólares.

Sentado detrás de una mesa y teniendo en ésta un gran registro, Green recibe á cuantos van á exponeñer medios rápidos y legales para repartir sus bienes.

Apunta sus nombres y domicilios, y les invita á que le envíen por correo, en forma de carta, los planes producto de su fantasía.

Varios «policías», estacionados en la puerta, conservan el orden.

CONTRA LA PLURALIDAD DE DESTINOS

La Gaceta publica una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Que se invite á todo funcionario que desempeñe destino en otro ministerio y perciba al mismo tiempo indemnizaciones ó gratificaciones conferidas como remuneración en el de Fomento, ó por el contrario, que siendo funcionario de Fomento las perciba en otros centros oficiales, manifiesten por escrito al jefe del Negociado central de este ministerio por cuál optan de los destinos que sirven actualmente ó cuál de las gratificaciones, remuneraciones ó dietas prefieren conservar, debiendo hacerlo en el plazo improrrogable de ocho días.

De real orden lo digo á V. E. para conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de mayo de 1912.—Villanueva.

PREDICAR Y NO DAR TRIGO

Dice El Siglo Futuro:

M. Clemenceau, cuyo estado de salud es muy delicado, decidió, hace pocos días, hacerse cuidar en una Casa de Salud de la calle de Bizet.

La determinación del anticlerical rabioso, de uno de los principales fomentadores del laicismo en Francia, causó gran disgusto á cuantos le rodean, que pensaron que en dicha Casa de Salud el servicio de cuidar y atender á los enfermos lo prestan religiosas; monjas, en una palabra.

Alguien hubo de hacerlo presente á M. Clemenceau.

Efectos, el «Tigre», irritado, contestó:

«¡Je me f...! ¡che! Yo lo que quiero es estar atendido y bien cuidado...»

¡Sin comentarios!

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 11, 12'15.

Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Se retiran las mayores presiones al Mediterráneo. Continúa el tiempo inseguro en el Cantábrico. Levante en el Estrecho.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la Clase obrera.

Han ingresado en esta fecha:

Por 125 imposiciones siendo

17 nuevas 63.257'81 ptas.

Se han devuelto á petición

de 94 interesados 31.316'67 ptas.

Valls, 11 de mayo de 1912.—El Secretario, José Cavall.

ATENEO TARRACONENSE

DE LA CLASE OBREERA

Escuela de Artes y Oficios para niñas y de Aprendizaje

La exposición de los trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo, Cerería y Corte, Confeción y Zurecido de prendas de vestir estará abierta los días 12, 13, 14, 15 y 16 del actual, de 11 á 18 y de 18 á 20 los días 12 y 16 y de 19 á 21 los demás días.

Tarragona, 10 de mayo de 1912.—El Presidente, Juan Babot.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Teresa Serrano Salvadó.

Fallecidos.—Roberto Sanz Subirats, Real, 17, (10 días).—Francisco Blanch Barberá, Cos del Bou 8, (33 años).

Matrimonios.—Federico Masplà Sabater con María Alsina Figuerola.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Valencia I. «Genoveva», de 48 ts., p. Jené, en lastre, sus agentes señores Viuda é hijos de J. M. Ricoma.

De Ceté v. «Ciudad de Soller», de 540 ts., c. Bonet, con bocoyes vacíos; consignado á D. A. Marín.

De Marsella v. ruso «Algol», de 1.270 ts., c. Björing, con tránsito; consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Ceté v. «Ciudad de Soller», con vino.

Para Helsingfors y es. v. «Algol», con cargo general.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 12 de mayo de 1912.

Dólar interior al contado 4% 85'50

Id. amortizable al id. 5% 102'10

Id. id. al id. 4% 90'00

Efectos públicos

Denda interior al contado 4% 85'50

Id. amortizable al id. 5% 102'10

Id. id. al id. 4% 90'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 102'75 103'25

Acciones Banco de Valls 25'

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista 26'37

Id. cheque 26'40 26'77

París 90 días vista 4'75

Id. cheque 5'85 6'10

Alemania bancable 90 d. vista 128'80

Id. id. cheque 5'130'35 130'90

Bruselas y Amberes 5'20 6'00

Ginebra y Zurich 5'20 6'00

TELEGRAMAS

Madrid, 12.

Senado

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul están los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

El Obispo de Jaca pide que se devuelvan las cuotas á los mozos del actual reemplazo que han sido exceptuados.

Pide también que se disminuya la tasa para el ingreso en el Colegio de huérfanos de la guardia civil de Valdemoro.

El ministro de la Guerra promete complacerle.

El señor Polo y Peyrolón pide que sean recogidas las obras de la Escuela Moderna que tiene una casa editorial, y que, según parece, van á ser devueltas al mismo tiempo que los bienes de Ferrer.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Polo y Peyrolón, prometiéndole entearse del asunto.

El ministro de la Guerra dice que traerá á la Cámara el expediente sobre la devolución de los bienes de Ferrer.

El señor Prats se queja de la excesiva marcha que llevan los automóviles.

El Obispo de Jaca recuerda que desea interpelar al ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza en la Escuela superior del Magisterio. Se entra en el orden del día.

CONGRESO

Ala hora de costumbre comienza la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

En los escaños y tribunas hay gran animación.

El señor Soriano ruega al ministro de la Guerra que acepte á la mayor brevedad posible una interpelación que tiene anunciada desde hace tiempo sobre la guerra del Rif.

Anuncia después que si don Luis Silveira no explica una interpelación sobre las denuncias que hace en los artículos de «La Mañana», la explotará él.

Pregunta después si los suplicatorios van á discutirse en sesión secreta.

Pide una relación de los suplicatorios pedidos por delitos comunes.

El Presidente dice que los suplicatorios se discutirán en sesión secreta ó pública, según la índole de los delitos á que se refieran.

El señor Soriano denuncia que la guardia civil ha apaleado á unos obreros en Cabra.

Achaca el hecho al caciquismo y dice que en la provincia de Córdoba no impera la justicia del Rey, sino la del señor Barroso.

Recuerda después al señor Canalejas los artículos del señor Gasset y

pregunta qué providencias ha tomado.

El ministro de Gracia y Justicia defiende al señor Barroso y ofrece ambigüamente que el asunto pasará al fiscal.

El señor Canalejas ofrece aceptar la interpelación referente á los supuestos atropellos de Cabra.

El señor Soriano dice que ni el señor Canalejas ni el señor Arias de Miranda son quienes para conceder patente de honorabilidad al señor Barroso.

El señor Fernández Jiménez se asocia á las manifestaciones del señor Soriano sobre las irregularidades cometidas en la provincia de Córdoba en la administración de justicia.

Acusa al fiscal de la Audiencia de Córdoba y dice que un hijo de un juez de dicha capital ha sido nombrado médico de una sociedad con un sueldo de 6.000 pesetas, lo cual es una estima ilegal.

Habla de unos indultos que se concedieron á unos procesados que no habían empezado á cumplir la condena.

Dice que uno de estos se llama Joaquín Sánchez.

El señor Soriano interrumpe diciendo: Han engañado al Rey al proponer estos indultos.

El señor Fernández Jiménez sigue diciendo que lo más extraño es que á los siete meses Joaquín Sánchez fuera agraciado con un destino.

(El señor Calvo Ledo interrumpe).

Sigue diciendo el orador que sus amigos de Córdoba son objeto de los más inicuos atropellos, por haber intervenido én el debate político acusando al señor Barroso.

Continúa la sesión.

De Melilla

La harca en acción.—Falsa confianza.—Canóneo.—Al hospital.

Melilla.—El general Navarro, que acampa en Yadumen, subió ayer á la posición del Harcha, observando que nutridos grupos de cabileños descendían del monte de Tikermín y pasaban el Krt.

Después recibió aviso del jefe de la posición de Tesdra de que se veían nutridos grupos enemigos que construían trincheras en las estribaciones del monte Tikermín.

Los moros que pasaron el río, cuyo número se calcula en mil, ocultaronse en las barrancadas.

Las baterías de Tesdra hicieron diez ó doce disparos, obligando á abandonar los trabajos y á retirarse.

Dice que el movimiento obedece á la creencia existente en la harca de que los españoles proyectaban ocupar Tikermín.

—En el hospital del Buen Acuerdo han ingresado los tenientes D. Luis Sotomayor y D. Juan Zubía y el médico del regimiento del Serrallo D. José Blanco, para someterse á tratamiento antirrábico.

Los moros que pasaron el río, cuyo número se calcula en mil, ocultaronse en las barrancadas.

El Capitán General de Cataluña mañana marcha á Riboll para presidir la fiesta de la bendición de la bandera del Somaten.

Del Congreso

Al principiar la sesión de la Cámara sintióse indisposto el presidente señor Romanones. Visitóle el doctor Cortejo, que le aconsejó se retirase.

El conde contestó que deseaba presidir la sesión hasta que terminase el debate político.

Hablaron los señores Burell, Urzáz, Salillas, Pablo Iglesias y rectificó el señor Gasset.

Proposición de confianza

El señor Suárez Inclán presentó el voto de confianza, que apoyó brevemente. El señor Azcárate lo impugnó.

Puesto á votación, fué aprobado por 180 votos contra 73.

Más conjuras

Después del periodo de ruegos y preguntas y antes de que se presentase en el Congreso la proposición del voto de Confianza al Gobierno, se reunieron en una de las Secretarías varios diputados de la mayoría acordando, en vista de la forma poco explícita, en que á su parecer, estaba redactado el voto, presentar otro en el que se hacia constar el reconocimiento de la única jefatura del partido liberal, en el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Firmóse, y el señor Armistead alma de la misma, consultó el caso al señor Canalejas, quien les convenció, de

PEREGRINACIÓN DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el dia 16 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Via